

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

AÑO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.
En Almería 6 reales al mes anticipados.
Fuera franco de porte, por un trimestre
20 reales.—Para el Extranjero y Ultra-
mar, un trimestre 40 reales.

Domingo 24 de Junio de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios a medio real linea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana a real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 8 433.

Venta de un vaciado de la mina San Fernando término de la Carolina (Provincia de Jaen).—El día 20 de Julio próximo se venderá en subasta en la Carolina, provincia de Jaen, el vaciado de la mina San Fernando término de la Carolina, que viene formando hace años con tierras procedentes de labores de explotación.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la referida mina y en las oficinas de los Sres. Hijos de M. A. Heredia 12, calle Alamos, Linares. Para tomar parte en la subasta será necesario depositar cinco mil pesetas de acuerdo con el pliego de condiciones. 8-15

SERRIN DE LISBOA

EN CASA DE LOS
SRES. SPENCER Y RODA.

14-15

CERVEZA MARCO.

SUPERIOR CALIDAD.

Puerto, 60, darán razon. 20-30

Sin rival. Extenso y variado surtido en bizcochos y galletas, antasia, cajas iluminadas; pimientos dulces, morrones; conservas alimenticias; vinos y licores; manteca en latas; chocolates Carmelitas y con especialidad, chorizos extremeños y refrescos de todas clases.

Tienda de Ultramarinos del MALAGUENO.
2.—Marquesa.—2.

EMPAQUETADORAS.

Para envolver el chocolate en sus cubiertas, hacen falta mujeres.—Horas de trabajo de 6 de la mañana á 7 de la tarde.

Ginesa Lopez é Hijos.

FÁBRICA DE CHOCOLATES.

Azúcar DE LA ACREDITADA FABRICA de Urquijo de Salobreña.
Casa de los Sres. Spencer y Roda. 3-15

Alambres de superior calidad.—Darán razon á precios económicos Casa de D. Ricardo Gimenez Paseo del Principe.

QUESO DE BOLA SUPERIOR

CON VEJIGA Y SIN ELLA.

PRECIO 18 RS.—QUESO DE 4 LIBRAS Y MEDIA PROXIMAMENTE.

GINESA LOPEZ É HIJOS,
FÁBRICA DE CHOCOLATES.

En el cortijo de «El Capricho», situado en el quemadero, se expendien cales superiores para construcciones, á 10 reales el cahiz. 16-30

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.
(Véase la cuarta plana.)

ASUNTOS VARIOS.

Mal incurable.

Estamos conformes con las siguientes lineas que publica *El Pabellon Nacional*:

«Pasan los años y las ideas se modifican, y algunas de nuestras añejas costumbres desaparecen á impulsos del progreso. Pero lo que no cambia, ni se modifica, ni se transforma, es el carácter de nuestros diputados y los hábitos de nuestros Parlamentarios.

En España, mientras se acentúa el deseo del país de que se haga menos política y más administracion, mayor parece ser el empeño de nuestros hombres de Parlamento de consagrar atencion, tiempo, inteligencia y esfuerzos á la política, entendiéndose por política los debates personales, las luchas de intereses pequeños, el empleo del apóstrofe sangriento, las acusaciones, los datos de historia retrospectiva, todo eso, en fin, que constituye la salsa de esas sesiones parlamentarias que atraen concurrencia á las tribunas, llenan los escaños del salón y de aires de fiesta interesante y bulliciosa á lo que debiera ser espectáculo serio y reposado.

Anunciase una sesión tormentosa, ó simplemente uno de esos incidentes en que el más eres tú figura como principal argumento, y aunque la sesión se prolongue,

aunque la Cámara se declare en sesión permanente, no faltará concurrencia. Habrá señoras de esas abonadas á lo que pudiéramos llamar días de moda parlamentarios, que harán provisión de víveres por temor de perder algún detalle mientras llenaban la necesidad de comer.

En cambio se discuten los presupuestos y ó no hay representantes en número suficiente para tomar acuerdo, ó si los hay se entretienen en escribir cartas á los electores influyentes de su distrito, ó en dormir sobre los pupitres, ó en cualquier asunto ménos en el que tanto interés debieran tener. Así sucede que los presupuestos no se discuten detenidamente, se aprueban á paso de carga ó se dejan sin aprobar, prefiriéndose más conocer lo que piensa un personaje disidente, que lo que opina alguno de los pocos que se aventuran á hacer observaciones al presupuesto de gastos ó á proponer alguna reforma que venga á aumentar el je ingresos.

Este mal ha de llevarnos más pronto ó más tarde á la ruina si no se corrige. Ya que por vicios añejos de nuestra política parece estar vedada la representación nacional á los que producen, si al mismo tiempo no están afiliados á un partido determinado; ya que los que han hecho de la política una profesión dominan en los Parlamentarios, debieran al menos tener la previsión de refranarse y sacrificar algo de sus apetitos y de sus inclinaciones al bien general.

Hemos llegado á unos tiempos en que la condicion de orador más ó ménos elocuente se considera indispensable para ejercer el poder, y hasta para desempeñar cargos enteramente extraños á la política. Diganlo si no los que estos últimos días se movaban ó poco ménos del ministro de la Guerra porque no se atrevió á contestar ante la lluvia de preguntas que se le dirigian, y porque mostró su ignorancia de las cosas políticas, desconociendo hasta las interioridades del palacio de la Representacion Nacional.

Hay que ser travieso y tener fácil palabra y hablar, venga ó no á cuento, para figurar como político de talla y hombre de saber y de influencia. Un ministro de la Guerra que sea una nulidad, brillará si posee el don de la elocuencia; al pasó que otro que haya dejado tras sí rastro luminoso de sus aptitudes con la publicación de obras científicas, será considerado como un zote sino tiene la habilidad de decir en forma más ó ménos elocuente cuatro frescas al adversario con quien debate.

No negamos las ventajas de la oratoria ni desconocemos su necesidad en muchos casos, pero esto es cuando se trata de una hermosa palabra puesta al servicio de la inteligencia y de la seriedad, no cuando sirve de brillo á la ignorancia y de barniz á una inteligencia raquítica.

En el primer caso, la oratoria es un medio más para convencer; en el segundo, sólo locou sigue deslumbrar á los incautos y á los impresionables.

Y sin embargo, es preciso que nuestros Parlamentarios se emancipen de esta influencia que vienen ejerciendo los oradores de relumbrón, porque de seguir así, las Cortes van á parecer congresos de sacamuelas ó de vendedores de específicos que lo curan todo y no sirven en realidad para nada.

Carta de Madrid.

21 de Junio de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Es casi seguro que tampoco hoy acabe el debate político, puesto que la intervencion en él del Sr. Romero Robledo dará seguramente lugar á rectificaciones por parte de todos los jefes de partido. Pero mientras llega el momento de comenzar su discurso, todos se dedican á emitir juicio relativamente al pronunciado ayer por el general Lopez Dominguez. La mayoría de los hombres públicos le encuentran en extremo vago, incoloro y difuso, que viendo y no hablando términos hábiles de defender con conviccion la conducta del Sr. Martinez Campos en el asunto del santo y seña, así como en lo que se refiere á las reformas militares nada nuevo ha dicho, limitándose á ofrecer su concurso al partido que lleve á cabo la reforma del sufragio y la ley de garantías.

Fuerza será, si se confirman los rumores que corren, que salga de la nebulosa en que se agita en materia militar, puesto que el

general Cassola que no olvida sus proyectos, piensa presentar y defender una proposicion de ley para que desaparezcan los grados en el ejército y el dualismo entre las armas, para lo que piensa solicitar la firma y el concurso del general Lopez Dominguez, lo cual equivale á colocarle entre la espada y la pared, colocándose resueltamente en pró ó en contra, pero al-ménos en situacion definida.

Otra nebulosa hay todavía en el campo político estos días, cuya determinacion preocupa con exceso al país entero, y consiste en saber de modo indudable si tenemos ó no presupuestos para el próximo año económico. La vista de todos está fija actualmente en el Sr. Gamazo, pues de la actitud que adopte dependerá que los debates de presupuestos continúen ó que se suspendan las sesiones de Cortes.

A lo que parece el inspirador de los intereses castellanos desea una discusion amplia en el proyecto de rebaja de la contribucion territorial, ofreciendo en cambio no poner obstáculo alguno á la aprobacion del presupuesto de ingresos. Pero corre muy válida la especie de que esto no satisface al gobierno, y que este tiene ya un criterio fijo y determinado que procura no dejar traslucirse, con objeto de que no le utilicen como una arma las oposiciones para prolongar aún más el debate político y que no es otro que el de suspender las Cortes tan pronto como estén aprobados en definitiva los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico y las leyes de fuerzas militares y marítimas, para el próximo ejercicio económico, y esto puede muy bien suceder el sábado próximo.

Sin comentarios de ningún género y tascando el freno, como vulgarmente se dice, publica anoche *El Siglo Futuro* la carta cominatoria del Pretendiente á D. Ramon Nocedal, carta que ha tenido dos días en su poder sin decidirse á publicarla y en la que se le amenaza con la expulsion, por considerarle como la causa de los conflictos que reinan en el seno del partido carlista. Su lenguaje es duro y enérgico; pero aunque su claridad no permite interpretaciones de ningún género se duda por todos de la sumision del jefe de los integros.

Esta mañana se ha celebrado el primer consejo del actual gabinete presidido por S. M. la Reina, habiendo hecho como de costumbre el Sr. Sagasta, el resumen del aspecto que actualmente presenta la política lo mismo interior que exterior. Los ministros no han llevado combinacion alguna de personal, no obstante estar siendo causa el aplazamiento de que los candidatos aumenten con ellos las exigencias.

Se han firmado por la Reina los reglamentos dictados para la ejecucion de las leyes de alcoholes y dehesas boyales y despues de hacerse designacion del que ha de ocupar el obispado de Tarazona, el ministro de Fomento ha expuesto la conveniencia de que en los proyectos de carreteras y ferrocarriles no formen en las comisiones los diputados y senadores de las respectivas comarcas.

La sesion del Senado en la tarde de hoy ha carecido de interés, si se exceptúa una proposicion suscrita por los Sres. España, Polo, García Torres, Marqués de Villamejor y otros, pidiendo se nombre una comision de tres senadores y tres diputados que propongan economias en los presupuestos, que se discutirá el lunes próximo. Los demás asuntos carecen de interés.

En el Congreso ha continuado el debate político interviniendo en él, el Sr. Romero Robledo, despues de varias rectificaciones hechas por los Sres. Cassola y Lopez Dominguez. El Sr. Romero ha dado su opinion sobre la crisis, abundando en las conclusiones del Sr. Lopez Dominguez. Al señor Romero le contestó el Sr. Alonso Martinez. Suyo affmo.

El santo y seña.

Con estas palabras concluye nuestro apreciable colega *El Liberal* un artículo que ti-

tula el *santo y seña* y que para nosotros no tienen desperdicio:

«De modo que el general Martinez Campos, el general Cassola, el general Lopez Dominguez, el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el ministro de la Gobernacion, el Gobierno, el Congreso de los Diputados, todos se han ocupado en debatir si una señora infanta tiene el derecho de dar el *santo y seña*».

Al llegar á este punto, un escritor de la escuela de nuestro eminente Castelar no dejaría de desahogar el pecho dando salida á las siguientes razones:

«Este es un país del Bajo Imperio. Entretiénese el tiempo con tan mezquinas discusiones, cuando los bárbaros se hallan á las puertas de Roma. ¡Ah! ¡qué desdoro! ¡cómo se apodera de nosotros el desaliento al ver pequenez tauta! No hay salvacion para nosotros. Somos como los bizantinos, que discutan sobre el *omousios* y el *ombousios* cuando los turcos sitiaban á Constantinopla.»

El país dirá más en prosa que esas discusiones no le importan nada; que se pierde el tiempo en ellas; y que si los príncipes y los infantes pierden el *santo y seña*, no será lo primero que pierdan ni lo último que han de perder en ese continuo afán de los pueblos por desprenderse de cosas inútiles y anticuadas.»

Carta de Valencia.

20 de Junio 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

LA FERIA DE VALENCIA.—Falta un mes para la celebracion de la FERIA, que viene verificándose en el paseo de la Alameda desde el mes de Julio de 1880 y que ha alcanzado en todas épocas singular renombre, hasta que, merced al poco celo é interés del Ayuntamiento, decayó notablemente en el año último. Falta un mes justo, repetimos, y ayer fué cuando tomó posesion la nueva comision de Fiestas que ha de entender en los preparativos para las próximas y confeccion del programa. La componen el teniente alcalde D. José María Mandut, presidente, y los concejales Sres. Lliberat, Gargallo, Bau, Moret, Navarro Reverfer, Camana, Prósper y Teruel.

Como el alcalde de la ciudad, D. José María Sales no concurriese ayer á las Casas-Consistoriales á constituir á la expresada comision, hubo sus disgustos y sus diferencias entre los señores que la forman, retirándose, á consecuencia de esta falta de atencion por parte de la autoridad local, los señores Gargallo y Teruel.

No por haber ocurrido estas disensiones en el primer acto que celebró la comision hau disminuido los entusiasmos y los alientos. Esta se halla animada de los mejores deseos, y venciendo obstáculos y allanando dificultades, á pesar de la falta material de tiempo, tendremos FERIA, mas esplendorosa que de costumbre, pese á quien pese y por encima de todo, pues así lo hace esperar el desinteresado patriotismo de las dignas personas que han aceptado el encargo de organizar los festejos. Al efecto, pasado mañana viernes, día 22, tendrá lugar en el Ayuntamiento una numerosa reunion á la que asistirán representantes de todos los gremios, corporaciones y sociedades científicas y recreativas de la ciudad, los directores de los periódicos locales y otras distinguidas personas, y en esta junta se tratará del asunto, acordándose quizá definitivamente, el programa.

En este estado se encuentra la feria de Valencia. Grandes esfuerzos se necesitan hacer para salvar la situacion, pero ellos se harán y todo se llevará á efecto con esplendor y magnificencia. Tendrá lugar durante los días del 20 al 31 de Julio próximos. Desde luego podemos adelantar que se verificarán en nuestra plaza de toros cuatro magníficas corridas por los espadas Lagartijo, Frascuelo y Espartero, con cornúpetos de las principales ganaderias; certámenes musical de bandas de toda la provincia; juegos florales por la sociedad literaria «Le Rat-Penat» en los jardines del teatro de Verano; amenas veladas en los paseos de la Alameda y Glorieta; grandes castillos de fuegos artificiales, y varias novedades que se introducirán este año, alientes que, unidos á que estará en su apogeo la temporada de baños en nuestras hermosas playas del Ca-

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Añarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeo y otros.
Alambres galvanizados a precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

LA UNION AGRÍCOLA NACIONAL

SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS REUNIDOS

contra incendios en general; contra pedriscos é incendios en las cosechas plantaciones y arbolado, y sobre el ganado vacuno, caballar, mular y asnal, por muerte natural ó accidental del mismo ó por su inutilización.

Establecida en Madrid con arreglo á la Ley de 19 de Octubre de 1869, y en virtud de Escrituras públicas otorgadas ante el Notario de esta corte D. Zacarias Alonso y Caballero.

Domicilio social, Cuesta de Santo Domingo, 4, Madrid.

Sub-director en esta provincia: D. Felipe Navarro, Regocijos, 21. Veterinario de la misma D. Emilio Toresano Mártes. Puerta del Mar.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas

en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, marca en propiedad de



LA COMPAÑIA COLONIAL

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY!

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tinea, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales bolicarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Lóndres. Almería, Gomez Talavera.

DON JOSÉ MARCHADO Y GIMENEZ,

CIRUJANO-DENTISTA,

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Horas de consultas y operaciones, desde las 8 de la mañana á las 6 de la tarde.
Recibe órdenes para domicilio, Puerta de Purchena y Alfareros 2, principal.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunas á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Raiz Reyes é hijo.

DON DIEGO RUIZ TOLEDO

MEDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extracción de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, construye dentaduras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Paseo del Principe, 38.

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, náusea ó vómitos, después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Soñis 1.º

Precio de cada frasco 24 reales.

J. Orta y Compañía.

Llegaron: Quesos de bota, en tripa. Sardinillas en aceite, tomate y escabeche. Dátiles de Berberia á 4 y 5 reales libras. Atun en escabeche y en aceite. Sobresada mallorquina legítima. Salchichon de Vich. Salmon inglés. Chocolates, cafés y tes lo mas superior.

J. Orta y Compañía.

39.—Tiendas.—39.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los edificios á precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 9 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demás géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

Fabrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet. Está situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del gas. Cada bala de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario Almería, calle de Gerona